

Soledad

AÑO 7
Nº 20
MARZO 2011

Hoja informativa de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor

Estimado Hermano:

Estamos a las puertas de una nueva Semana Santa y ya sabemos que es tiempo de conversión pero sobre todo de confraternización. La confraternización es compartir con



17 Abril - 1900.

los miembros de nuestra Hermandad todo el tiempo que nos permita nuestras ajetreadas vidas y a lo largo de este año vamos a poder convivir en muchas actividades que deseamos sean del agrado de todos. Se nos presenta un año apasionante por la celebración de nuestro 450 aniversario y en todos los actos públicos vamos a poner de manifiesto el señorío que tiene la Cofradía más antigua de nuestra Semana Mayor.

Pero antes que nada os daremos las gracias de todo corazón por la participación ejemplar en la estación de penitencia del año pasado que fue sin duda un reflejo de la seriedad y recogimiento con la que organizamos todos nuestros actos. Igualmente ha sido para nosotros un orgullo compartir el intenso momento del Vía Crucis federativo con la imagen del Santísimo Cristo del Descendimiento.

Por ello nuestro mayor empeño desde las vocalías de manifestaciones religiosas y albaceazgo es mantener y superar, si es posible, nuestra elegancia en la calle. Esto pasa por tres ejes fundamentales:

- Tu implicación de todo corazón en las futuras celebraciones religiosas que te serán de gran utilidad para impregnarte del espíritu de la Cuaresma: cultos mensuales, misa de aniversario, celebración comunitaria de la penitencia, Vía crucis, triduo, Eucaristía de Acción de Gracias, etc.
- Tu participación activa a la hora de recoger tu tarjeta de sitio y animar a las personas que te rodean para que te acompañen. Aunque somos conscientes de las estrechas económicas, pero la pequeña aportación de cada uno es vital para nuestra Estación de Penitencia y para todos los actos que queremos llevar a cabo en este 450 aniversario.
- Tu colaboración esencial en la organización de la Hermandad el Viernes Santo en el Monasterio:
 - Llegando puntual a la hora que se os cita.
 - Cumpliendo con las normas relativas a la indumentaria.
 - Estando siempre dispuesto a seguir las indicaciones de los mayordomos de las diferentes secciones cuando se dispongan a repartir los cargos, ordenar la fila y trasladarse al interior del templo.
 - Respetando el transcurrir silente de la Hermandad por las calles de Granada hasta el regreso al Monasterio.

Queremos contar con tu apoyo y tu presencia para que se lleve a buen puerto el fin último de la Hermandad: la confraternización. Disfruta y siente la Cuaresma con tus hermanos y feliz 450 aniversario.

Enrique Crespo Muñoz
MAYORDOMO MAYOR DE GOBIERNO

TESORERÍA

Tarjetas de sitio

Como el año pasado, por el hecho de pertenecer a la Hermandad, si deseas salir de farol fila no tendrás que abonar nada por la tarjeta de sitio. Así mismo habrá 20 tarjetas de sitio solidarias disponibles para aquellos Hermanos que, por el motivo que sea, no puedan acompañarnos, pero quieran hacer presente su contribución y presencia simbólica. Estas tarjetas permitirán el acceso el Viernes Santo por la tarde al Monasterio de San Jerónimo y se entregarán a los Hermanos por orden de solicitud, confiando del que la adquiera, el máximo respeto y colaboración cuando se encuentre en el templo.

El precio de las tarjetas de sitio para participar en la Estación de Penitencia 2011 es el mismo que el pasado año:

* Tarjeta sitio solidaria	15 €		
* Farol fila Hermanos:	0 €	* Monaguillos	20 €
* Farol fila NO Hermanos:	15 €	* Pertiguero:	20 €
* Cargos:	20 €	* Ciriales:	15 €
* Camareras:	15 €	* Capataces y contraguías:	20 €
* Fiscales de calle:	20 €	* Costaleros:	15 €
* Juanes:	15 €	* Marías:	25 €

Cuotas Hermanos

Según se aprobó en el pasado cabildo general de Hermanos celebrado el día 12 de marzo, se establece una **Cuota Mínima Anual en 26 €**. Todo aquél cofrade o camarera que así lo desee, podrá establecer su cuota en un importe superior a fin de ayudar en los cuantiosos gastos y proyectos en curso.

Para ello disponen de tres formas de pago:

- Abono en efectivo que podrán realizar al Tesorero o Vicetesorero.
- Ingreso en cuenta o transferencia bancaria indicando en el concepto el año correspondiente y el nombre del cofrade, que podrá realizarse en cualquiera de las sucursales de las entidades siguientes:

CajaGRANADA: Cuenta: 2031 0148 13 0115930706

CajaSur: Cuenta: 2024 0705 64 3300004322

- Domiciliación bancaria; rellenando el documento que igualmente podrán solicitar al Tesorero o Vicetesorero o descargar de nuestra página Web.

A mediados del próximo mes de abril se emitirán para su cobro los recibos domiciliados en cuentas corrientes; si algún cofrade o camarera en esta situación desea que su recibo sea emitido por un importe superior al mínimo establecido, deberá ponerse en contacto con nosotros a la mayor brevedad posible, así como si han cambiado los datos de la domiciliación

Para cualquier duda o aclaración de sus recibos, puede hacerlo a través del teléfono 655 268 376 (**Nono - Tesorero-**), en horario de recogida de papeletas de sitio o en el e-mail cofradiadelasoledad@yahoo.es

Contacto:

Apartado de correos nº 950. 18080 GRANADA
hermanomayorsoledad@yahoo.es

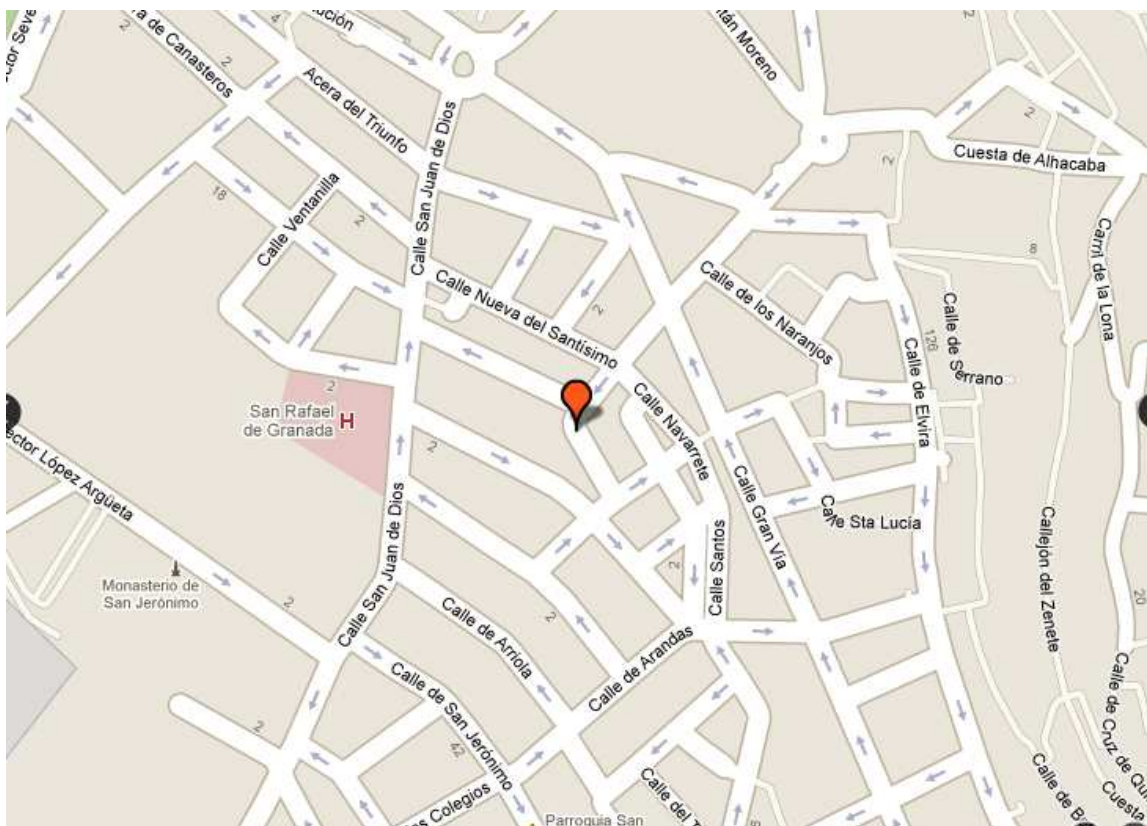
ALBACEAZGO

Reparto de hábitos y papeletas de sitio Estación de Penitencia:

SEMANA DEL 28 DE MARZO AL 1 DE ABRIL: se hará entrega de los cargos del año anterior, entendiendo que, si durante estos días, no son recogidos, no desea volver a portar el cargo. Igualmente, durante esta semana también pueden recogerse el hábito de penitente, y la papeleta de sitio de las camareras y costaleros, en **horario de 19:00 a 21:00 horas EN LA CASA DEL HERMANDAD SITUADA EN LA C/ DARRO DEL BOQUERÓN 2- 2º DRCH. (cercano a donde estaba antes el Cine Gran Vía).**

En esta semana también se procederá a la reserva de cargos por si alguno quedara vacante. Todo ello por riguroso orden de antigüedad.

El cargo de monaguillo estará sujeto a las condiciones de edad y altura conveniente para dicho cargo, por lo que es el único cargo que pudiera no ser entregado a la misma persona que lo disfrutó el año anterior.



RECUERDA:

Los trajes y tarjetas de sitio se entregarán en la Casa de Hermandad, en la C/ Darro del Boquerón nº 2, 2º drch. (bajando las escaleras que hay en la Gran Vía – enfrente del Gobierno Civil -, la tercera calle a la derecha)

SEMANA DEL 4 AL 8 DE ABRIL: se hará entrega de los cargos no entregados en la semana anterior y las papeletas de sitio de penitentes, de camareras y costaleros. Todo

ello en horario de 19:00 a 21:00 horas **EN LA CASA DEL HERMANDAD SITUADA EN LA C/ DARRO DEL BOQUERÓN 2- 2º DRCH.**

Para trajes y tarjetas de sitio sacadas después de esta fecha, no se tendrá en cuenta la antigüedad en la Hermandad, por lo que el Mayordomo Mayor de Gobierno los ubicará al principio de su sección.

Por último le recordamos la obligatoriedad de llevar **guantes blancos, calcetín y zapatos negros** en la Estación de Penitencia hacia la S.I. Catedral y máxima puntualidad en la llegada al Monasterio.

Calendario de limpieza, montaje y desmontaje:

Si deseas colaborar en la limpieza de enseres, montaje y su traslado al Real Monasterio de San Jerónimo para la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo 22 de abril de 2011, no lo dudes y únete a nosotros. Estaremos en la casilla de Hermandad, sita en la C/ Gran Capitán, s/n (en el patio de naranjos del Real Monasterio de San Jerónimo) todos los **sábados en horario de 10:30 a 13:30 horas.**

Terminada la Estación de Penitencia, el **sábado 23 y los siguientes sábados hasta que se acabe la faena, de 10:30 a 13:30 horas**, también serán de trabajo de recogida y conservación de enseres. Participa y colabora con tu Hermandad.

Para cualquier duda no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Te animamos a participar.

Enrique Crespo Muñoz (tlfno: 606 054 048)
ALBACEA

VOCALÍA DE MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

Estación de Penitencia

Nos encontramos cerca de nuestro culto público; la participación en la Estación de Penitencia a la S.I. Catedral de Granada. Este es el Culto Externo más importante del año, en el cual tienes la obligación de participar. No es una procesión, es un caminar desde nuestra Sede a la Catedral Metropolitana a confirmar nuestra fe a manos del Sr. Arzobispo. Por eso desde aquí te pido y animo a que participes y acompañes a Nuestros Sagrados Titulares. Es tu deber de Hermano.

Te ruego que tengas sumo cuidado con en los siguientes aspectos:

- Viste correctamente según tu puesto en el cortejo. No olvides tu medalla.
- Preséntate en la iglesia, con el capillo puesto y a la hora señalada (18:00 h). Sé puntual y no olvides llevar siempre tu tarjeta de sitio.
- Tanto a la ida como a la vuelta deberás guardar la máxima compostura y llevar el capillo puesto (la penitencia debe ser anónima y comienza al salir de tu casa).
- No deambules por el Monasterio. Preséntate en el Claustro y aguarda en el sitio que se te asigne hasta el comienzo de la Estación de Penitencia.
- En la calle guarda el mayor silencio y compostura, atendiendo siempre los consejos de tu mayordomo de tramo. No puedes abandonar la fila bajo ningún concepto. Dirígete a tu mayordomo de tramo siempre que lo necesites.

Horario e Itinerario ESTACIÓN DE PENITENCIA 2010

En el Pleno de Federación de Hermanos Mayores del día 15 de febrero, y a falta de su ratificación por parte de nuestro Arzobispo, se aprobó el siguiente horario e itinerario para la próxima Estación de Penitencia:

Salida: 19h 30min

Regreso Cruz Guía: 01h 45min

ITINERARIO: ATRIO DEL REAL MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO, RECTOR LÓPEZ ARGÜETA, SAN JUAN DE DIOS, SAN JERÓNIMO, CÁRCEL BAJA, PLACETA DIEGO DE SILOÉ, PASAJE DIEGO DE SILOÉ, GRAN VÍA DE COLÓN, PLAZA ISABEL LA CATÓLICA (LATERAL DERECHO), PLAZA DEL POETA LUIS ROSALES, MOLINO DE LA CORTEZA DEL CARMEN, PLACETA DEL TÓVAR, MARIANA PINEDA, PLAZA DEL CARMEN, NAVAS, SAN MATÍAS, PLAZA MARIANA PINEDA (LATERAL IZQUIERDO), ÁNGEL GANIVET (TRIBUNA OFICIAL), PUERTA REAL DE ESPAÑA, MESONES, MARQUÉS DE GERONA, PLAZA DE LAS PASIEGAS, SANTA IGLESIA CATEDRAL, CÁRCEL BAJA, SAN JERÓNIMO, RECTOR LÓPEZ ARGÜETA, ATRIO DEL REAL MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO, A SU TEMPLO.

Mayordomos, Fiscales de Calle y Capataces

Se convoca a reunión de salida a todos los Mayordomos, Fiscales de Calle y Capataces el próximo **jueves 7 de abril a las 21:15** horas en la Casa de Hermandad para tratar temas relativos a la próxima Estación de Penitencia.

VOCALÍA DE CULTOS

Te recuerdo las fechas más importantes de esta Cuaresma y Pascua:

ABRIL

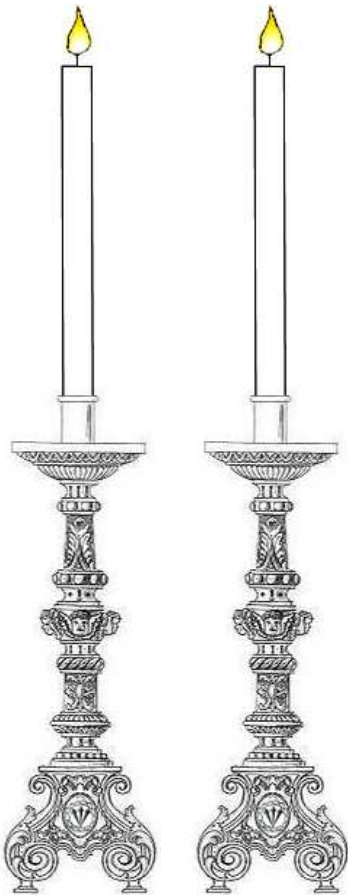
- ✚ **Domingo 3:** Cultos mensuales en honor de nuestros Sagrados Titulares. Monasterio de San Jerónimo, 12:00 horas.
- ✚ **Viernes 8:** Celebración comunitaria del Sacramento Penitencial. Monasterio de San Jerónimo, 20:30 horas.
- ✚ **Sábado 9:** Cultos Cuaresmales. Vía Crucis Penitencial. Monasterio de San Jerónimo, 19:30 horas.
- ✚ **Domingo 10:** Eucaristía que los Hermanos Mayores Honorarios ofrecen a sus Titulares. Monasterio de San Jerónimo, 12:00 horas.
- ✚ **Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15:** Cultos Cuaresmales. Solemne Triduo en honor de nuestros Sagrados Titulares a las 20:30 horas. El Viernes de Dolores (día 15) solemne Función Principal con imposición de medallas a los nuevos hermanos que lo soliciten. Monasterio de San Jerónimo.
- ✚ **Domingo 17:** Eucaristía de Domingo de Ramos con Bendición de Palmas. Monasterio de San Jerónimo, 10:00 horas.
- ✚ **VIERNES SANTO 22:** ESTACIÓN PENITENCIAL A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

MAYO

- ✚ **Domingo 1:** Cultos mensuales en honor de nuestros Sagrados Titulares y Eucaristía de Acción de Gracias por los frutos espirituales obtenidos en la Estación de Penitencia. Monasterio de San Jerónimo, 12:00 horas.



ENCIÉNDELE TU VELA A LA VIRGEN



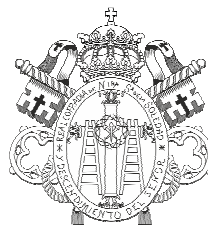
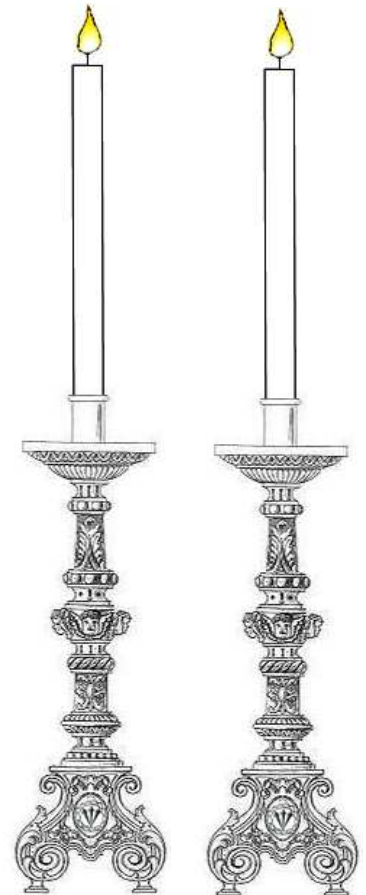
Este año, tendrás la oportunidad de encender una o más velas de la candelera del Paso de Ntra. Sagrada Titular.

Esta vela, llevará disimuladamente tú nombre o el de la persona que tú desees, e iluminará el sublime rostro de Nuestra Amantísima Virgen durante toda nuestra Estación de Penitencia.

Será una ofrenda que le haces a Ella en agradecimiento por tus intenciones.

Por 10 € podrás iluminarla, cabiendo también la posibilidad de hacerlo con las luces de los brazos de cola a 5 €/unidad.

Además, tendrás derecho el Sábado Santo, 23 de abril, entorno a las 11:30 horas, a retirarla de la iglesia del Monasterio de San Jerónimo y llevarte la vela o el cartucho de recuerdo.



**EDITA: Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Ntra. Sra.
de la Soledad y Descendimiento del Señor.**